Resolución 350/99



**CERILLO®** 

N° Registro SENASA: 35.088 Junio 2009

#### **EN CASO DE EMERGENCIAS**

CENTRO TOXICOLÓGICO TAS (24hs) +54 341-448-0077/424-2727 Y/O 0800-888-TOXI(8694)

SYNGENTA (24hs) +54 11 4561-6000 /+54 11 4561-7000

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DEL FABRICANTE.

1.1 Nombre de Producto CERILLO ®

1.2 Fabricante Syngenta Protecao de Cultivos Ltda., Brasil. Rodovia Sp 332

km 130, (13140-000), Paulinia/ Syngenta Agro S.A. de C.V. Eje

130 No. 125, Col Zona Industrial del Potosí, (78090).

1.3 Nombres Químicos paraquat dicloruro: dicloruro de 1,1 dimetil - 4,4 bipiridilo

diuron: 3 (3,4-diclorofenil) -1,1 dimetilurea

1.4 CAS N° paraquat dicloruro: 1910-42-5

diuron: 330-54-1

1.5 Peso Molecular No disponible

**1.6 Uso** Herbicida

2. CLASIFICACIÓN DE RIESGOS.

**2.1 Inflamabilidad** No inflamable

2.2 Clasificación toxicológica Producto moderadamente peligroso. Clase II

3. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUIMICAS.

**3.1 Aspecto Físico** Liquido. Suspensión concentrada (SC)

**3.1.1. Color** Verde a azul

3.1.2. Olor Característico

3.2 Presión de Vapor No disponible

3.4 Punto de fusión No disponible

3.5 Punto de Ebullición 100 °C

3.6 Solubilidad en agua Soluble

3.7 Temperatura de descomposición No disponible

3.8 pH No disponible

**3.9 Densidad** No disponible

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Recomendación General Tener a mano el envase del producto, etiqueta u Hoja de

Página 1 de 6

Resolución 350/99



## **CERILLO®**

N° Registro SENASA: 35.088 Junio 2009

Información de Seguridad del material cuando llame al número de teléfono de emergencias de Syngenta, o al centro de control de intoxicación o al médico, o cuando esté yendo a un tratamiento.

**4.1 Inhalación** Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata

si hay actividad respiratoria anormal. Mantener al paciente

abrigado y en reposo.

**4.2 Contacto con la piel**Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar

la zona expuesta con abundante agua y jabón, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el

producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

4.3 Contacto con los ojos Lavar los ojos separando los parpados con los dedos con

abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar

atención médica inmediata.

**4.4 Ingestión** Dar atención médica de inmediato. No provocar el vómito.

Suministrar al paciente abundante agua limpia. Nunca administrar nada por boca o intentar inducir el vómito a un paciente

inconsciente.

**Instrucciones para el médico**Derivar al paciente al hospital o centro médico más cercano.

Antídoto: Administrar en forma abundante y repetitiva una

suspensión de tierra arcillosa para impedir la absorción

### 5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción

En caso de incendio, utilizar agente extinguidor: polvo, espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono o agua en forma de spray. No utilizar un chorro compacto de agua ya que podría esparcirse y extender el fuego. Utilizar ropa protectora adecuada y máscara de oxígeno. Evacuar el área afectada. Durante el incendio pueden generarse gases tóxicos e irritantes por la descomposición térmica o combustión. Puede provocarse humo negro debido a que el producto contiene componentes combustibles orgánicos. Evitar el ingreso al área afectada hasta que la misma sea descontaminada. No permitir que el fuego se propague y entre a los desagües o conductos de agua. Contener y recoger el derrame con un material absorbente no combustible, (por ejemplo, arena, tierra, tierra de diatomea, vermiculita) y almacenar en un envase para disposición de acuerdo con las normativas locales / nacionales.

# 5.2 Procedimientos de lucha específicos

Los productos de combustión son tóxicos y/o irritantes. Deben tomarse medidas para evitar la filtración al suelo o la dispersión incontrolada del agente extintor contaminado. En un incendio debe usarse un equipo de respiración autónomo y vestimenta protectora adecuada. Aislar el área afectada. No habilitar hasta la descontaminación del lugar.

Resolución 350/99



**CERILLO®** 

N° Registro SENASA: 35.088 Junio 2009

### 6. MANIPULEO Y ALMACENAMIENTO

6.1 Medidas de Precaución Personal Leer atentamente la etiqueta antes de utilizar el producto. No

almacenar ni transportar con alimentos, medicamentos o vestimenta. Mantener alejado del alcance de los niños, personas inexpertas y animales. Prever la provisión de agua en el área de trabajo. No comer, beber o fumar durante el manipuleo y/o uso

del producto. Usar guantes y protección para el cuerpo.

**6.2 Almacenamiento** Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente

identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes

oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35° C.

7. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**7.1 Estabilidad** Estable bajo condiciones normales de manipuleo y

almacenamiento

7.2 Reactividad La combustión o descomposición térmica desprende vapores

tóxicos o irritantes. Evitar el calor excesivo y la radiación solar. El

paraquat es corrosivo a la mayoría de los metales.

8. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

8.1 Inhalación En caso de fuerte exposición, usar mascarilla. En caso de

inhalación trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal. Mantener al

paciente abrigado y en reposo.

**8.2 Ojos** Usar protector facial. El producto sin diluir puede dañar los ojos.

Evitar todo contacto del producto con los ojos. Lavar los ojos separando los parpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica

inmediata.

8.3 Piel Utilizar guantes adecuados para el trabajo. En caso de contacto

con la piel quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona expuesta, y la ropa que hubiese tomado contacto con el producto, con abundante agua y jabón. Dar atención

médica si la piel está irritada.

**8.4 Ingestión** Si este producto es ingerido dar atención medica inmediatamente

y llevar esta etiqueta. No provocar el vómito. Suministrar al paciente abundante agua limpia. Nunca administrar nada por

boca o intentar inducir el vómito a un paciente inconsciente.

8.5 Toxicidad aguda

**8.5.1 Oral DL 50** LD<sub>50</sub> >2000 mg/kg peso corporal (ratas)

**8.5.1 Dermal DL 50** LD<sub>50</sub> >1038 mg/kg peso corporal (conejos)

**8.5.3 Inhalación CL 50**  $LC_{50} > 9.36 \pm 1.48 \text{ mg/kg/l}$ 

Página 3 de 6

Resolución 350/99



**CERILLO®** 

N° Registro SENASA: 35.088 Junio 2009

8.5.4 Irritación de la piel Levemente irritante

**8.5.5 Sensibilización de la piel** No sensibilizante

**8.5.6 Irritación para los ojos**Moderadamente irritante

8.6 Toxicidad sub-aguda No disponible

8.7 Toxicidad crónica No disponible

8.8 Mutagénesis No disponible

### 9. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

9.1 Efectos agudos sobre peces Extremadamente tóxico. Evitar que el producto entre en contacto

con ambientes acuáticos. Dejar una zona o franja de seguridad entre el área a tratar y fuentes hídricas superficiales. No contaminar el agua de riego, ni tampoco receptáculos como lagos, lagunas y diques. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de

tierra.

**9.2 Toxicidad para aves** Es moderadamente tóxico. Retirar las colmenas cercanas a 4 km

del área de aplicación por un tiempo mínimo de 30 días. Si las colmenas no se pudieran retirar, entornar las piqueras o tapar las colmenas con bolsas húmedas durante la aplicación de **CERILLO** ®, retirando las bolsas pasada la misma. Evitar la aplicación en las horas de mayor actividad de las abejas. No contaminar las posibles

fuentes de agua de abejas.

9.3 Toxicidad para abejas Es moderadamente tóxico. Evitar la presencia de las mismas en el

área de aplicación e impedir que tomen contacto con el producto. Este producto es altamente persistente en el medio ambiente. No aplicar, drenar o enjuagar el equipo utilizado cerca de forrajes y

plantas deseables. Evitar la deriva durante las aplicaciones.

9.4 Persistencia en suelo No disponible

**9.5 Efecto de control**No disponible

Resolución 350/99



**CERILLO®** 

N° Registro SENASA: 35.088 Junio 2009

#### 10. ACCIONES DE EMERGENCIA

#### 10.1 Derrames

Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

### 10.2 Fuego

E En caso de incendio, pueden generarse gases irritantes y posiblemente tóxicos por descomposición térmica y combustión. Utilizar químicos secos, espuma o dióxido de carbono como medios de extinción. Usar indumentaria de protección completa y máscaras de oxígeno autónomas. Evacuar al personal no esencial del área, a fin de impedir la exposición al fuego, humo y productos de combustión. Restringir el uso de edificios, equipos y área contaminada, hasta su descontaminación. Deben tomarse medidas para evitar la filtración al suelo o la dispersión incontrolada del agente extintor contaminado. Contener y recoger el derrame con un material absorbente no combustible, (por ejemplo, arena, tierra, tierra de diatomea, vermiculita) y almacenar en un envase para disposición de acuerdo con las normativas locales / nacionales.

#### 10.3 Disposición final

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, destruir el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

### 11. INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

#### 11.1 Transporte terrestre

ADR/ RID:

N° UN: 3016 Clase: 6 Número de Etiqueta por Riesgo : 6 Grupo de Envase III

Nombre Adecuado del Embarque: PLAGUICIDA A BASE DE DIPIRILDO, LÍQUIDO, TÓXICO

(PARAQUAT)

### 11.2 Transporte aéreo

IATA-DGR:

N° UN: 3016 Clase: 6

Página 5 de 6

Resolución 350/99



**CERILLO®** 

N° Registro SENASA: 35.088 Junio 2009

Número de Etiqueta por Riesgo : 6 Grupo de Envase III

Nombre Adecuado del Embarque: PLAGUICIDA A BASE DE DIPIRILDO, LÍQUIDO, TÓXICO

(PARAQUAT)

### 11.3 Transporte marítimo

IMDG:

N° UN:1760Clase:8Número de Etiqueta por Riesgo :8Grupo de EnvaseIII

Nombre Adecuado del Embarque: LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.O.M. (PARAQUAT)